

Santa Cruz de Lorica, julio 25 de 2022

Señores(a)
**RECTORES DE INSTITUCIONES
DIRECTORES DE CENTROS EDUCATIVOS
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA**

Asunto: Remisión formato único de novedades de ausentismo laboral.

Respetados rectores,

Atendiendo las disposiciones y estructuras establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y con la finalidad de mejorar los mecanismos en el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia, me permito remitir nuevo formato único de reporte de ausentismo laboral, el cual se le solicita respetuosamente, implementarlo a partir de la presentación del próximo informe los primeros (5) días de cada mes. Al mismo, se deben anexar las evidencias que justifican las ausencias reportadas por cada director.

Los establecimientos educativos que no vienen reportando dicha información, se le reitera la importancia y obligación que tienen de presentarla a la entidad para el ejercicio de evaluación y control.

Asimismo, se les recuerda a los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos, la obligación de radicar las incapacidades medicas una vez autorizadas a la secretaria de educación, las cuales deben ser dirigidas a la oficina de talento humano, a través de la plataforma SAC. Lo anterior con el fin de realizar el respectivo cruce de información, seguimiento y control a dichas novedades.

Agradeciendo su colaboración y seguro de contar con usted, para los fines pertinentes.

Cordialmente,



LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal

Elaboró Mariana M.
Revisó Carlos H.
Anexo formato unico reporte de novedades
Copia Area administrativa

